

Información Migratoria Nacional

Suman venezolanos con estancia regular



Los venezolanos representan ya el 7 por ciento de la población extranjera radicada en México, al sumar 87 mil en 2022, de acuerdo con un estudio del Instituto de Política Migratoria (MPI, por sus siglas en inglés).

Entre el 75 y el 90 por ciento de los venezolanos que radican en el país, estima, cuenta con un estatus migratorio legal.

México se encuentra abajo en la lista de países receptores de la diáspora de más de 7 millones de venezolanos que abandonaron su país entre 2016 y 2022, de los cuales 6 millones se ubicaron en América Latina, y de ellos 2.9 millones en Colombia y 1.5 millones en Perú.

Sin embargo, la adopción de mayores restricciones tanto en países de Sudamérica como en Estados Unidos ha aumentado en el último año el papel de México como país de destino para los venezolanos.



Y el flujo incluye, indica el estudio Respuestas de América Latina y el Caribe frente a la Crisis del Desplazamiento Venezolano, tanto a quienes solicitan y obtienen la condición de refugiado como a quienes acceden a visas ordinarias para permanecer y trabajar en el país.

México y Brasil, señala, se han destacado por sus altas tasas de reconocimiento de refugiados venezolanos, basadas en el estándar de la Declaración de Cartagena.

La Declaración, explica, estableció una definición ampliada de refugiado que incluye a todas las "personas que han huido de su país porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que han perturbado gravemente el orden público".

México fue el primer país en aplicar dicho estándar y cuenta ahora con el segundo mayor número de refugiados reconocidos procedentes de Venezuela.

Entre 2016 y mediados de 2022, recibió 35 mil 123 solicitudes de asilo de venezolanos, y 18 mil 514 fueron aprobadas.

En tanto, indica el estudio, en el mismo periodo fueron otorgadas en el país 50 mil 590 visas permanentes a venezolanos.

"Alrededor del 40 por ciento de las visas parecen ser por relaciones familiares, casi una cuarta parte son por empleo y el resto por estudios y otras razones", apunta.

El dato, considera, puede reflejar el hecho de que muchos de los venezolanos que arribaron eran profesionales que podían acceder a visas de trabajo y de estudiante y luego solicitar el ingreso de sus familiares, un perfil diferente al de quienes se mudaron a países más cercanos a Venezuela, que a menudo tenían menos recursos y menores niveles de educación formal.

Los migrantes en México, explica, deben solicitar una visa basada en empleo desde fuera del país y tener una oferta de empleo válida en el sector formal para obtener la visa.

En la práctica, señala, algunos venezolanos que tenían los recursos económicos para hacerlo contrataron abogados que solicitaron la visa y los ayudaron a obtener una oferta de trabajo.



"En algunos casos, estas son ofertas reales de empleo, pero en otros casos, no lo son, y, por tanto, los migrantes venezolanos deben buscar trabajo a su llegada", anota.

El MPI advierte que el panorama ha registrado cambios significativos en los últimos meses.

"Especialmente con los recientes aumentos de llegadas de venezolanos a México a través de puntos irregulares, como resultado de la imposición por parte de México del requisito de visa de turista para venezolanos a fines de enero de 2021", señala.

Durante 2021, detalla, se registraron 4 mil 360 eventos de migrantes irregulares venezolanos en México, cifra que aumentó a 97mil 78 en 2022. Además, indica, un nuevo grupo de venezolanos llegó a México camino a EU y muchos se vieron obligados a permanecer cuando se cerró la frontera a quienes no tenían visa, en octubre de 2022. (*Víctor Osorio, Reforma, Nacional, p. 24*)

Comar deja de recibir solicitudes de trámite de refugio; sólo atiende citas



Desde ayer la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) dejó de recibir solicitudes de trámite de refugio en sus oficinas ubicadas en la colonia Juárez, por lo que ya no hay aglomeraciones de extranjeros en la zona y las banquetas lucen despejadas. Ahora sólo atienden a las personas de otras nacionalidades que ya cuentan con una cita para iniciar el procedimiento.



Una copia en blanco y negro tamaño carta es el único aviso en el que se informa que para solicitar cita hay que acudir al módulo instalado en el albergue ubicado en la alcaldía Tláhuac. Quienes llegan a pedir datos son remitidos a ese pequeño papel envuelto en un plástico transparente para evitar que la lluvia borre la tinta.

Mientras, en la plaza Giordano Bruno continúa el campamento de solicitantes de reconocimiento de refugiados, ya que la mayoría de los que ahí se encuentran ya tienen una cita ante la Comar, para dentro de 10 o 20 días, y tienen miedo de que si se van al albergue no puedan regresar por falta de dinero o por no saber cómo hacerlo.

Rafael, haitiano, es uno de ellos. Mencionó que junto con su esposa tiene tres semanas viviendo en la plaza en una casa de campaña. Indicó que si bien ha escuchado de los traslados en camiones al albergue de Tláhuac, él prefiere permanecer en este lugar.

Si me voy no sé si allá me guste o cómo esté, porque si algo no va bien voy a tener que regresar y no sé cómo, porque los camiones no te traen, además qué tal que me quedo sin dinero y ya no podré venir a mi cita con la Comar, que es el 20 de junio, dijo.

Una mujer que prefirió omitir su nombre, también haitiana, señaló que su cita con la Comar es el 12 de junio, por lo que también decidió permanecer en la plaza, aunque llueva. No sé qué tan lejos esté el lugar a donde nos lleven, manifestó. Compartió que una vez que tenga su tarjeta de visa por razones humanitarias y avance el protocolo de refugio, podría viajar a Tijuana, Baja California.

Allá tengo una amiga, creo que podría encontrar un trabajo y que mis hijos vayan al colegio, expresó emocionada.

En el campamento, además de los trabajadores del gobierno de la Ciudad de México, hay personal de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) que brinda atenciones médicas y lleva a cabo actividades lúdicas para niños y niñas.

Nashieli Ramírez, presidenta de la CDHCM, indicó que el martes pasado se tenían registradas 150 casas de campaña, con alrededor de 600 personas, de las cuales aproximadamente 10 por ciento eran niñas y niños.

La funcionaria expuso que en este lugar también han ofrecido asesorías y han recabado algunas quejas que tienen que ver con el retraso en el servicio para la solicitud de refugio o resolver su situación migratoria. [Lilian Hernández y Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 13](#)



Rompen récord las peticiones de refugio



En lo que va de este 2023, al cierre de mayo, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados procesó 63 mil 462 solicitudes de la condición de refugio, que representa 30.5% más que lo registrado el año pasado cuando se contabilizaron 48 mil 626. También, más que los 40 mil 692 del mismo lapso de 2021, lo que significa una cifra récord.

Con el registro de estos primeros 5 meses y manteniendo la tendencia, 2023 superará la estadística del año pasado cuando se solventaron 118 mil 787 peticiones de refugio, y seguramente también la de 2021 que tuvo 129 mil 777, que es hasta ahora el año con mayor presencia de migrantes en nuestro país, luego de la pandemia.

Siguen siendo los originarios de Haití, Honduras, Cuba, Venezuela y El Salvador los que más han iniciado su proceso ante el organismo de la Secretaría de Gobernación.

Además, por tercer año consecutivo, la delegación Chiapas/Tapachula superó en más del doble a las oficinas de la Ciudad de México en la cantidad de procesos de refugio tramitado. (*Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 14*)

Plantea Morena retorno digno para migrantes repatriados

Los casi 200 mil mexicanos que fueron repatriados en 2022 se enfrentan a las mismas condiciones de inseguridad y pobreza que los motivaron a emigrar, expuso la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, en una iniciativa de ley de retorno seguro, que prevé considerar su reinserción social mediante el derecho a la integridad física, trato digno, seguridad social, empleo y educación para sus hijos.



Se trata de una propuesta que presentó el diputado migrante Mario Torres Escudero, en la que expresa que si bien el gobierno federal ha logrado un eje rector que incluye parte de las necesidades que persisten en la comunidad mexicana en el exterior, el flujo migratorio no se ha detenido.

Esto, expuso, evidencia que se requieren políticas con mayor impacto y alcance, que aunque existe un marco legal de apoyo a los mi-grantes, sólo considera a los mexicanos en el extranjero, pero no a quienes regresan al país.

En 2022, más de 198 mil fueron repatriados, enfrentándose de vuelta a las condiciones que en principio les motivaron a emigrar, en un escenario todavía más precario y, en muchos casos, han sido víctimas de delitos por parte del crimen organizado.

En ese sentido, planteó que resulta prioritario darles la garantía de retorno digno y seguro desde el primer momento de su repatriación o regreso voluntario, lo cual implica vigilancia constante y atención a su integridad física y mental.

Entre otras medidas, la iniciativa plantea procurar servicios básicos de salud, educación y seguridad; asistencia en caso de retorno o repatriación forzosa; crear condiciones sociales y económicas que favorezcan el regreso a sus lugares de origen; protección y apoyo en su traslado, alimentación, albergue, salud, reinserción educativa e incluso atención psicológica. ([Enrique Méndez, La Jornada, Política, p. 13](#))

Visita Salazar Cd. Juárez



El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, visitó Ciudad Juárez y El Paso, donde sostuvo una reunión con representantes de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), y autoridades de Chihuahua, para abordar varios temas, entre los que destacan migrantes y fentanilo.

En Ciudad Juárez, acudió a la empresa estadounidense TPI Composites, una planta líder en la fabricación de aspas eólicas. Durante el recorrido, el embajador Salazar observó el proceso de fabricación de estas aspas eólicas que sirven para generar energía limpia con el viento, elogiando la fuerza laboral en esta zona. *(Federico Guevara, El Herald de México, Estados, p. 24)*

Presupuesto en escuelas es insuficiente para atender a menores migrantes, opinan mayoría de maestros



El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) México alertó que 86 por ciento del personal de enseñanza del país considera que el presupuesto asignado a las escuelas es insuficiente para atender las necesidades de niños y adolescentes migrantes, mientras 71 por ciento, si bien dijo conocer la norma de acceso y control escolar de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que señala los requisitos para la inscripción en los planteles, únicamente dos de cada 10 pudieron describir sus componentes.

Los principales hallazgos del diagnóstico Infancias en movilidad y barreras para su educación, elaborado por el Unicef, la SEP y el Fondo Conjunto México Alemania (FCMA), revelan que la niñez y la adolescencia migrantes constituyen uno de los grupos de población en condiciones de mayor vulnerabilidad, al cual generalmente se le niega el acceso a la educación comunitaria o escolarizada.



Agrega que pese a la necesidad de conocer las condiciones de movilidad y acceso a la educación de este sector de la población en edad de asistir a la escuela, hay en México pocos estudios sobre la materia, y tampoco se cuenta con datos estadísticos o sistemas de información que den seguimiento a las solicitudes de acceso ni a las trayectorias educativas de esta población, lo cual imposibilita la toma de decisiones sobre cómo mejorar sus necesidades de instrucción.

El estudio, que recoge datos a escala nacional, así como de cuatro estados (Baja California, Chihuahua, Chiapas y Puebla) con altos índices de población migrante, destaca que entre las principales preocupaciones de las familias en movilidad tanto extranjeras como nacionales está el miedo por la inseguridad y los riesgos fuera de los albergues, por lo que salir a la escuela no es una opción. Las familias priorizan necesidades como la seguridad, los recursos económicos y la vivienda, y dejan en último lugar la educación.

Entre las principales barreras para el acceso al derecho a la educación de los menores migrantes identificadas está la solicitud de documentación de identidad o antecedentes escolares al momento de solicitar ingreso a una escuela, lo que no debe ser causa para negárselo; la petición de cuotas escolares o gastos de transporte, uniformes o materiales escolares; poca difusión y conocimiento de la norma de acceso y control escolar, y discriminación y manifestaciones de violencia y xenofobia en las comunidades y escuelas de acogida. ([Laura Poy Solano, La Jornada, Política, p. 10](#))
([María Cabadas, El Universal, p.A2](#))



Información Migratoria de los Estados

Baja California

Ronda Estatal



Migrantes de diferentes nacionalidades dejaron los albergues de Tijuana y se instalaron en la garita de San Ysidro para solicitar asilo en Estados Unidos. (Redacción, *El Sol de México, República*, p. 11)

Ciudad de México

Casa del Migrante está al límite, reporta Cuevas

La Casa del Migrante, en la alcaldía Cuauhtémoc, que tiene la capacidad para atender a cerca de 200 personas, ya está al límite, informó la alcaldesa Sandra Cuevas.

La funcionaria llamó a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, a abrir albergues para atender a los indocumentados.

"Vuelva a abrir los albergues que tenía, porque la capacidad de esta casa del migrante ya llegó al límite, es decir, tenemos saturada la casa y, ¿qué es lo que está provocando?, que la Plaza Giordano Bruno esté totalmente llena", dijo.

Hasta la semana pasada, los albergues en Tláhuac y Xochimilco estaban a 32.5 y 65 por ciento de su capacidad, respectivamente. (Jonathan Castro y Aabye Vargas, *El Sol de México, Metrópoli*, p. 30)



Se manifiestan en México ante la embajada de Estados Unidos



En respaldo a la jornada Un Día sin Migrantes que se llevó a cabo ayer en Florida, Estados Unidos, en protesta por la ley impulsada por el gobernador republicano Ron DeSantis, que impone sanciones a los empleadores que contraten a extranjeros indocumentados, restringe el acceso médico a dicha comunidad y penaliza transportarlos, agrupaciones no gubernamentales llamaron a sumarse al rechazo a esta política y no comprar productos floridianos.

Esta ley, que entra en vigor el 1º de julio, es antimigrante, inhumana y abusiva, viola los derechos civiles y laborales de la población, lo que provoca miedo, persecución, incertidumbre y abuso, aseveraron en un comunicado la Organización Binacional Migrante Aztlán, Partido Migrante Mexicano y el Comité de Justicia Social Coachella, California.

Frente a la embajada de Estados Unidos en la capital del país, María García, de la Binacional Migrante Aztlán, expuso que el trabajo de las personas sin documentos es la columna vertebral laboral y económica de ese país, y exigió una regulación migratoria justa y humana.

Como parte de la protesta Un Día sin Migrantes en Florida, se convocó a las personas a hacer un paro laboral.

En ese estado, esta población trabaja en su mayoría en el sector agrícola, en los cultivos de fresa, jitomate y pepino, así como en los viveros, e igualmente son un número relevante de los recursos humanos de la construcción.



Armando Bolaños, del Comité de Justicia Social Coachella, California, señaló que en Florida hay mucha “inquietud, nerviosismo por no saber qué va a pasar con este nuevo marco jurídico. Muchos están abandonado el estado y hay cosechas que se están pudriendo por falta de trabajadores, así como construcciones que están quedando a medias.

Las consecuencias también son económicas por falta de mano de obra de los trabajadores, que son muy buenos.

La ley SB1718 es racista y yo recomiendo a los trabajadores que se vayan del estado, porque hay plazas en otros lados, y así verá el gobierno qué tan necesaria es la mano de obra mexicana, centroamericana y latinoamericana, sostuvo.

“Aquí podemos aportar a esta lucha no viajando a Florida y no comprando productos originarios de ese estado.

Es muy importante que sepan nuestros hermanos que aunque la lucha está en el otro lado, ellos no están solos, que el pueblo de México y sus familias los respaldan, y que vamos a replicar estas denuncias contra estas leyes racistas, propagandistas del gobernador, enfatizó Bolaños. [\(Jessica Xantomila, La Jornada, Política y Mundo, p. 8 y 20\)](#)
[\(Jorge Butrón, La Razón, México, p. 12\)](#)

Tamaulipas

Ocupan parque en Matamoros



Matamoros.- Migrantes se instalaron en el parque Emilio Martínez Manautou, localizado entre la calle Canales y John F. Kennedy de la Colonia Alianza, muy cerca del centro de la ciudad.



La llegada de los extranjeros al emblemático lugar, donde se encuentra un monumento a los Niños Héroes, ocurre después de que la casa del migrante San Juan Diego y los albergues de la diócesis de Matamoros se reportaran al tope y de que autoridades retirara a un grupo que acampaba afuera del refugio ubicado en las antiguas instalaciones del hospital "Alfredo Pumarejo".

Los migrantes usaron algunos monumentos, juegos y áreas comunes como tenderos y colocaron casas de campaña a la orilla del lago, lo que causó malestar entre atletas y familias que acuden a ejercitarse o pasear en el parque.

Pese a la presencia de los extranjeros, el municipio, encabezado por el morenista Mario Alberto López, organizó ayer un evento para festejar el día de la Marina. *(Mauro de la Fuente, Reforma, Nacional, p. 24)*

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Inicia programa piloto para tramitar ingreso legal a EU

Ciudad de Guatemala.— Los gobiernos de Estados Unidos y Guatemala anunciaron ayer el lanzamiento en fase piloto del programa que pretende establecer centros de tramitación de migrantes en América Latina desde los que la Administración de Joe Biden quiere regularizar posibles llegadas a territorio estadounidense y también derivar el flujo a otros países, entre ellos España y Canadá.

EU pretende abrir en Centroamérica y el sur del continente centros desde donde aquellos que cumplan con los requisitos y así lo deseen puedan ser trasladados, en el marco de una nueva política que implicó en mayo volver al conocido como Título 8, por el cual aquellos migrantes que lleguen a sus fronteras de forma ilegal serán devueltos y no podrán volver a intentarlo en cinco años.

Estas Oficinas de Movilidad Segura, con las que colabora Naciones Unidas a través de dos de sus agencias, arrancarán con un programa piloto de seis meses en Guatemala, según un comunicado de la Casa Blanca, que agregó que el periodo de recepción de solicitudes iniciará en internet el 12 de junio.



“Estados Unidos y Guatemala también profundizarán la cooperación en materia de seguridad fronteriza y seguirán haciendo frente a las causas subyacentes de la inmigración irregular”, añadió el equipo de Biden, tras una reunión entre los dos gobiernos en la que ha participado la vicepresidenta norteamericana, Kamala Harris, y el presidente guatemalteco, Alejandro Giammattei. ([Dpa, Excélsior, Global, p. 20](#))
([Afp, EFE y Europa Press, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 31](#))
([Agencias, El Financiero, Mundo, p. 35](#))

...Y gobierno federal les abre las puertas

La gestión de Joe Biden implementó nuevas estrategias para garantizar vías seguras para el ingreso de indocumentados.

A tres semanas del fin del Título 42, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) creó un programa piloto junto a Guatemala para facilitar los procesos de elegibilidad.

El sector confirmó que abrirá Oficinas de Movilidad Segura este mes para dar citas a quienes desean migrar a Estados Unidos.

El ajuste facilita trámites desde Centoamérica y prevén que dure seis meses para dar visas laborales y reunificar familias.

Posteriormente, el DHS aumentó hasta 25 por ciento la disponibilidad de citas a través de la aplicación CBP One para quienes respetan las rutas legales.

El subsecretario interino, Blas Nuñez-Neto adelantó que pasarán de mil a mil 250 procesos diarios para quienes están en la frontera o esperan una oportunidad desde Centro o Sudamérica. ([Redacción, La Razón, Mundo, p. 23](#))



Repudian en Florida la ley antimigrante de DeSantis

Mano dura

Esto establece la ley migrante de DeSantis, conocida como SB 1718.

- El empleador debe verificar el estatus migratorio de un trabajador antes de contratarlo.
- Se imponen multas para aquellos que emplean a indocumentados.
- Mejora las sanciones por contrabando de personas.
- Se prohíbe que los Gobiernos locales emitan tarjetas de identificación a indocumentados.
- Las tarjetas de identificación emitidas a migrantes irregulares en otros estados quedan invalidadas.
- Ordena a algunos hospitales recopilar datos de migrantes.

Immokalee. Trabajadores en todo Florida se ausentaron ayer de obras de construcción y campos de cultivo, mientras numerosos restaurantes, tiendas y pequeñas empresas cerraron durante la movilización Un Día sin Migrantes, que se llevó a cabo en protesta contra una nueva ley estatal promulgada por el gobernador y aspirante presidencial republicano, Ron DeSantis.

La legislación entrará en vigor el 1º de julio, e impone restricciones para los inmigrantes sin papeles, que incluyen retirarles los servicios sociales.

Lucas Benitez, uno de los coordinadores de la Coalición de Trabajadores de Immokalee, comentó ayer a La Jornada que la marcha en esa localidad, en la que participaron unas 7 mil personas, fue la más grande que se ha visto en este pueblo. Nos sorprendió. ¿De dónde salió tanta gente?, explicó al comentar que esperaban máximo a mil. Hubo muchos jóvenes de preparatoria y secundaria, y participación de las diferentes iglesias; se movió toda esta comunidad, agregó.

En entrevista esta semana con David Brooks y Jim Cason, corresponsales de La Jornada, Benitez habló del miedo que hay en la comunidad migrante por la ley (<https://rb.gy/t8hid>).



En Orlando, manifestantes llevaron camiones con pequeñas grúas de construcción y bloquearon una importante intersección afuera de la oficina de un legislador estatal que apoyó la ley.

En Fort Lauderdale, miles gritaron consignas y ondearon banderas afuera del comedor latino, propiedad de Isis Córdova, que permaneció cerrado en protesta.

Estoy en el país legalmente y dije que el día que tuviera papeles levantaría la voz por quienes no la tienen, afirmó Córdova.

La nueva ley promulgada por DeSantis contiene varias medidas, entre ellas mecanismos para expulsar a trabajadores indocumentados, penas criminales para quien transporte a un indocumentado al estado; limita o anula servicios sociales básicos para personas sin estatus de residencia legal e invalida licencias de conductor emitidas por otros estados a indocumentados, y obliga a hospitales que aceptan fondos públicos a preguntar sobre la condición migratoria de los pacientes, para disuadir a las personas de buscar atención médica.

El grupo Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC, por sus siglas en inglés) recomendó a esta comunidad no viajar a Florida, y aseveró que la ley margina a los migrantes. Otras asociaciones, como NAACP y Human Rights Campaign, también instaron a no ir a Florida, pues las políticas de DeSantis y los legisladores republicanos son abiertamente hostiles hacia los afroestadunidenses, personas de color e individuos LGBT.

Jeremy Redfern, portavoz de la oficina de DeSantis indicó ayer que la nueva ley se enfoca en la migración indocumentada.

“Los medios de comunicación han sido deliberadamente imprecisos sobre esta distinción entre la inmigración legal e ilegal para crear esta indignación basada en una premisa falsa.

“Cualquier negocio que explote esta crisis al emplear a extranjeros que se encuentran ilegalmente en el país (...) tendrá que rendir cuentas. Cada país defiende sus fronteras con un derecho soberano a hacerlo”, argumentó.

Isaac Dubon, dueño de un negocio de construcción en el sur de Florida, resaltó la importancia de los migrantes. Trabajamos mucho en este país, 15 o 16 horas seguidas. Pasamos por muchas cosas. Pagamos impuestos como todos y sostenemos a la economía del país.



En Homestead, 2 mil personas se reunieron frente al edificio municipal a protestar. William de la Cruz, dueño de un vivero, señaló: DeSantis también come lo que los migrantes cosechan, informó la cadena NBC. Se convocó a protestas contra la ley en California, Georgia, Minnesota, Illinois, Oregon, Texas, Carolina del Sur y Colorado.

Los gobiernos estadounidense y guatemalteco informaron ayer de la creación de las Oficinas de Movilidad Segura en el país centroamericano, un programa piloto para reducir de forma humanitaria la migración irregular y expandir las rutas autorizadas. El plan se propone facilitar la migración regulada hacia Estados Unidos y otros países, reunificaciones familiares y el acceso a visas de trabajo temporales.

A partir del 12 de junio de 2023, las oficinas comenzarán a aceptar citas, que se deben solicitar en la página web movilidadsegura.org. ([Ap, La Jornada, Cp.](#))
([Staff, Reforma, Internacional, p. 26](#))
([Verónica Mondragón, Excélsior, Global, p. 20](#))
([Redacción, La Razón, Mundo, p. 23](#))

El DACA está en tensión



En la audiencia de ayer no se anunció ninguna decisión sobre la situación del programa y el fallo podría conocerse dentro de varias semanas o meses, mientras aumenta la incertidumbre entre los beneficiarios. El juez Andrew Hanen ya había declarado el DACA como ilegal en el año 2021.

Los abogados de 9 estados republicanos que demandaron la derogación del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), abogados del Departamento de Justicia y beneficiarios del DACA comparecían en una audiencia. Unos 700 mil dreamers están en riesgo. ([Redacción, El Herald de México, Orbe, 27](#))



Seguridad

Operación mundial Global Chain contra la trata de personas arroja 212 detenidos



Global Chain es una importante operación conjunta contra la trata de personas que permitió la detención 212 personas sospechosas y a la identificación de 1,426 posibles víctimas de explotación sexual, mendicidad forzada y delincuencia forzada en 44 países.

La operación se desarrolló entre el 8 y el 15 de mayo, y estuvo encabezada por Austria y Rumania, y coordinada por la Interpol, Europol y Frontex.

Se vieron involucrados 130,000 agentes que controlaron a 1.6 millones de personas, 153,300 vehículos, 72,850 documentos de identidad, 25,400 lugares y 8,644 vuelos.

Así lo anunció este jueves la propia Organización Internacional de Policía Criminal, que a través de un comunicado informó que la operación se centró en dos áreas específicas. En primer lugar, detectar y desbaratar los grupos del crimen organizado involucrados en la explotación de víctimas originarias de América del Sur, Asia, África, los Balcanes Occidentales y Ucrania.

En segundo lugar, buscó no solo identificar, sino también proteger y derivar a las víctimas, confirmadas o potenciales, a los servicios de apoyo.

La operación conjunta involucró a una amplia gama de autoridades encargadas de hacer cumplir la ley, incluidas la policía, las agencias de inmigración y control fronterizo, la policía de transporte, los servicios sociales y de protección infantil.



Global Chain rescata a 27 víctimas en Colombia

La operación internacional hizo posible la identificación de 27 víctimas de explotación sexual en Colombia y la detención de siete sospechosos.

Interpol no dio detalles sobre la identidad o el desarrollo de los hechos en Colombia.

Más allá del caso colombiano, en el comunicado se informó de la identificación de cinco menores en Suecia que estaban bajo la supervisión de un joven de 19 años, que controlaba sus actividades de mendicidad.

En Rumania se llevaron a cabo 19 registros y cuatro personas fueron detenidas como sospechosas de explotar laboralmente a al menos ocho personas.

En Serbia hubo seis arrestos por la explotación sexual de una decena de mujeres y otro más por forzar a otra mujer a mendigar.

En Macedonia del Norte, 11 sospechosos fueron detenidos por explotar sexualmente a menores y tráfico de seres humanos.

De cara al futuro, se abrieron 244 nuevas investigaciones como resultado de acciones sobre el terreno y se identificaron 138 presuntos traficantes.

Los niños, los más vulnerables

Los grupos del crimen organizado no hacen distinción entre grupos vulnerables cuando se dirigen a las víctimas. Como resultado, los menores suelen ser objeto de trata con fines de explotación sexual y laboral, mendicidad forzada o para cometer una variedad de delitos, como el contrabando de mercancías ilegales y delitos menores.

De acuerdo con Stephen Kavanagh, Director Ejecutivo de Servicios Policiales de INTERPOL: “Los grupos delictivos miran a los niños con un ojo diferente al de la mayoría de la sociedad: los ven como posibles explotadores y lucrativos.

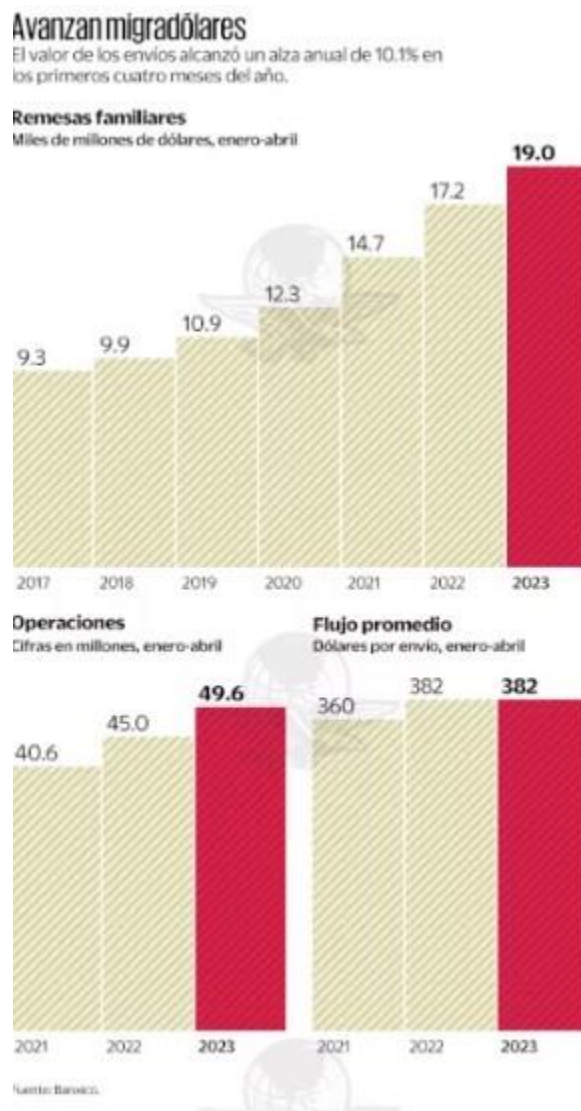
“Las operaciones de cumplimiento como Global Chain nos permiten establecer los vínculos vitales necesarios para enfrentar las redes de tráfico y mostrar que estamos unidos contra cualquier explotación de las comunidades vulnerables”, concluyó Kavanagh.



La Operación Global Chain se llevó a cabo bajo los auspicios de la Plataforma Multidisciplinar Europea contra las Amenazas Criminales (EMPACT) y con financiación del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, a través del Proyecto THB Balcanes de INTERPOL. [\(Alan Rodríguez, La Crónica, Mundo, p. 13\)](#)
[\(Agencias, El Financiero, Mundo, p. 34\)](#)

Remesas

Por primera vez las remesas rebasan 60 mil mdd en 12 meses





Por primera vez en la historia los ingresos por remesas de México superaron 60 mil millones de dólares en un periodo de 12 meses consecutivos; al tiempo que marcaron un nuevo récord para los primeros cuatro meses de un año, reveló información del Banco de México (BdeM) publicada este jueves.

De acuerdo con el banco central, de mayo de 2022 a abril de 2023 el flujo acumulado de los ingresos por remesas a México se ubicó en 60 mil 254 millones de dólares, monto mayor al nivel reportado en marzo previo de 59 mil 958 millones (abril 2022–marzo 2023).

Sólo en abril de 2023 la entrada de estas divisas ascendió a 5 mil 3 millones de dólares, lo que implicó un incremento anual de 6.3 por ciento en comparación con los 4 mil 707 millones de dólares del mismo mes de 2022.

En el acumulado del año, es decir, de enero a abril, los ingresos registraron una cifra sin precedente para un mismo periodo, de 18 mil 974 millones de dólares, superior al de 17 mil 230 millones observado en igual lapso de 2022 y que significó una expansión anual de 10.1 por ciento.

La entrada de divisas por remesas supera las exportaciones agroalimentarias, que de acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en los primeros cuatro meses del año se ubicaron en 17 mil 163 millones de dólares.

Se acuerdo con información del BdeM, las exportaciones petroleras durante el primer cuatrimestre sumaron 10 mil 182 millones de dólares; más abajo se encuentra la entrada de divisas por turismo extranjero, que al cierre del primer trimestre ascendió a 7 mil 700 millones de dólares.

Destacan menor crecimiento

En un reporte, BBVA señaló que si bien las remesas acumulan una racha de 36 meses con un crecimiento ininterrumpido, que empezó en mayo de 2020 hasta abril pasado, en este último mes los hogares receptores percibieron menos recursos.

Pese a los incrementos observados en los flujos de remesas durante este año, los hogares en México han recibido 9.7 por ciento menores recursos en términos reales, por dos factores: la apreciación del peso frente al dólar que entre abril de 2022 y abril de 2023 el tipo de cambio disminuye en 9.8 por ciento, y la inflación que fue de 6.3 por ciento durante este mismo periodo.

Agregó que si bien se prevé que las remesas a México continuarán con su senda de crecimiento, éste será a un ritmo más moderado a lo reportado en los dos años previos.



Por su parte, Monex señaló que aunque en términos absolutos el monto es fuerte, el desempeño de las remesas continúa perdiendo brillo frente a las espectaculares cifras de 2021 y 2022, lo que se materializó en una variación anual de 6.28 por ciento, la primera de un solo dígito en lo que va de este año. ([Braulio Carbajal y Julio Gutiérrez, La Jornada, P.p.](#))
([Leonor Flores, El Universal, P.p.](#))
([Karla Ponce, Excelsior, Dinero, p. 2](#))
([Ernesto Sarabia, Reforma, Negocios, p. 2](#))
([Fernanda Murillo y Karen Guzmán, Milenio, Negocios, p. 17](#))
([Yolanda Morales, El Economista, P.p.](#))
([Alejandro Moscota, El Financiero, P.p.](#))
([Fernando Franco, La Razón, P.p.](#))
([Verónica Reynold, El Heraldo de México, Merk-2, p. 19](#))
([Redacción y Agencias, La Crónica, Negocios, p. 16](#))
([Miguel Ángel Ensástegui, El Sol de México, Finanzas, p. 22](#))
([Emanuel Mendoza, 24 Horas, Negocios, p. 14](#))
([Aida Ramírez, Ovaciones, Finanzas, p. 24](#))

Financiera para el Bienestar proyecta manejar más remesas

Financiera para el Bienestar proyecta triplicar en los próximos meses el manejo de envío de remesas, el cual actualmente suma 2 mil 300 millones de dólares, afirmó Rocío Mejía, directora general de la institución.

Detalló en entrevista, que actualmente la Financiera tiene una participación de mercado de cuatro por ciento, pero confió en que pronto elevará ese porcentaje, mediante un plan ambicioso de reparto de tarjetas en EU para el envío de estos recursos con una baja comisión.

Enfaticó que buscarán abaratar los costos para el envío de remesas, ya que las comisiones que se pagan para estas transferencias están en promedio entre 14 y 25 dólares.

“Estamos cobrando solo 3.99 dólares, aunque manden 2 mil 500 dólares”, resaltó.

INVERSIÓN EN TELECOM

La funcionaria indicó que proyectan invertir cerca de 400 millones de pesos en la modernización y mejora de la seguridad de sus mil 700 sucursales, que antes eran de Telecom, las cuales enfocarán al servicio de envío de remesas al país.

Enfaticó que desde fines del año pasado a la fecha han invertido 247 millones de pesos y están solicitando otros 150 millones a la Secretaría de Hacienda, lo que espera se los autoricen este año.



Precisó que los recursos se canalizarán a la parte de seguridad de las sucursales, a las cámaras y a las cajas fuertes.

Mejía añadió que tienen un plan para entregar tarjetas Visa y Mastercard a los connacionales en EU por medio de los consulados, y una tarjeta similar se les entrega a sus familiares en México para que los migrantes les recarguen dinero en EU y su familia pueda retirar el dinero en el país.

Explicó que la Financiera para el Bienestar se salió del negocio de la dispersión de pagos de los programas sociales para concentrarse en el negocio de envío de remesas.

En tanto, Banco del Bienestar dejará de prestar el servicio de transferencia de remesas para concentrarse en la dispersión de los pagos de los diferentes programas sociales. *(Felipe Gazcón, El Financiero, Economía, p. 13)*